



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

PERIFONEO Y ENTREGA DE CUBREBOCAS

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud a todas las personas.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO
(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud a todas las personas.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas
Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución
Otro	1a 1b							

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Sin previo aviso, se procede al perifoneo a la población en general para que estén informados de las normas sanitarias indicadas por la secretaría de salud, a fin de preservar la sana distancia y el uso obligatorio de cubrebocas, para evitar la propagación del virus covid 19, en nuestro municipio. para ello personal de seguridad pública municipal, entrega cubrebocas y gel antibacterial a la ciudadanía en general (visitantes y locales).

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Obligación

5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Permanente.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

Ninguno.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1		
2		
3		
4		
5		
6		

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediato.

10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS
Servicio Gratuito.
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

12. VIGENCIA
Permanente.

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
N/A

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

15. HORARIO DE ATENCIÓN	24 hrs. 365 días.
TELÉFONO 1	755 139 43 54
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	cspvzihuatanejo@hotmail.com
DIRECCIÓN	Av. Paseo del Bicentenario S/N colonia El Limón, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40880.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA
365 actividades de perifoneo y entrega de cubrebocas